



## La complejidad del espacio público no puede ser abarcada por una sola disciplina, por lo que en los procesos de diseño urbano y arte público se hace necesario el trabajo interdisciplinario conducente...

**E**ste artículo reflexiona sobre la interdisciplinariedad en nuestra Facultad de Arte PUCP en base a los conceptos desarrollados en el artículo *Arte público e interdisciplina. Problemáticas de la formación artística disciplinar*<sup>1</sup>, que explora las especificidades del arte público y sus puntos de encuentro con las disciplinas artísticas y con las de diseño para indagar cómo debiera ser la formación académica de un artista público. Si bien en nuestra facultad no existe tal disciplina, el artículo a continuación pretende poner en valor una formación en la que la interdisciplinariedad puede suplir ulteriores especializaciones, posibilitando el intercambio entre distintos saberes para lograr esa visión general enriquecida que es lo que aporta el trabajo interdisciplinario bien entendido.

El reconocimiento de las características y diferencias entre *arte*, *arte en el espacio público* y *arte público*<sup>2</sup> han ido clarificando cuáles son las competencias que debe tener un artista público. El artista tradicional, habituado a actuar dentro la esfera introspectiva del arte, no necesariamente tiene las

aptitudes necesarias ni las herramientas metodológicas para actuar en un entorno complejo y dinámico como el espacio público, que exige que *el otro* –*el público*– esté en el centro de los objetivos de estos proyectos. La complejidad del espacio público no puede ser abarcada por una sola disciplina, por lo que en los procesos de diseño urbano y arte público se hace necesario el trabajo interdisciplinario conducente a lograr una visión amplia y una síntesis integradora de sus problemáticas, para proponer respuestas acordes a la complejidad que estos proyectos tienen que enfrentar, entre las cuales se encuentran las necesidades y expectativas de la colectividad.

De esta premisa surgen las siguientes preguntas: ¿cómo se desenvuelve un artista formado al interior de su propia disciplina cuando tiene que intervenir en una obra de arte público? ¿está preparado para hacerlo? Y en todo caso, ¿cómo debe ser su formación para poder participar positivamente en proyectos interdisciplinarios?

Parecería claro que una formación disciplinar de las artes en que el

centro de la problemática de estudio sea el propio medio artístico no sería la adecuada para formar *artistas públicos*. Y es que el arte público no tiene el mismo fin *que la obra de arte*, ni los mismos objetivos, ni los mismos procesos de análisis, creación y desarrollo. Existe una zona compartida entre arte y arte público, que es la de crear obras capaces de crear significados y comunicarlos a través de una experiencia estética, estableciendo un vínculo con *el otro* –*el público*–. Pero a la vez que los fines, objetivos y procesos son distintos en los dos campos, son determinantes para que una obra vaya en una u otra dirección.

El hecho que el arte público tenga al otro, a la colectividad como fin, usuario, receptor -y finalmente cliente de la obra- acerca al arte público a las disciplinas de diseño y a todas aquellas áreas disciplinares que se ocupan de la transformación del espacio público a través de él. Por lo tanto, el arte público comparte esferas tanto con el arte como con las disciplinas de diseño, y esta doble direccionalidad debería estar considerada en la formación de un artista público.

<sup>1</sup> Crousse, Verónica. *Arte público e interdisciplina. Problemáticas de la formación artística disciplinar*.

<sup>2</sup> Entendemos aquí Arte como una disciplina que define su ámbito de actuación al interior de sus propias fronteras, actuando de adentro hacia afuera desde la introspección del artista y la esfera privada de su taller y que luego puede -o no- proyectarse hacia el ámbito colectivo donde el mercado actúa. El Arte en el espacio público aunque establece una mayor relación con el mundo exterior, puede plantear problemas y fricciones ya que la obra no nace como respuesta a las necesidades del entorno y colectividad donde se inserta sino que resuelve cuestiones estéticas, simbólicas o significativas dictadas por las motivaciones del artista. El Arte público es interdisciplinar en esencia para poder abarcar la multidimensionalidad del medio urbano, buscando ser una respuesta desde el arte a las necesidades de un entorno específico y de la comunidad que lo ocupa. Para ampliar estas breves definiciones, ver Crousse, V. *Op Cit.* Págs. 15-19.

*El arte público comparte esferas tanto con el arte como con las disciplinas de diseño, y esta doble direccionalidad debería estar considerada en la formación de un artista público.*

¿Se hace preciso entonces establecer programas formativos específicos para los artistas públicos, instaurando en los centros universitarios una disciplina artística distinta? O ¿es posible abordar la formación de artistas públicos desde la separación disciplinar, pero creando vínculos entre las especialidades artísticas y las de diseño?

Recientemente, en programas universitarios que abordan tecnologías emergentes, se fomenta la formación de *especialistas con visión general*, que dominen profundamente sus disciplinas, pero que sean capaces de poder conocer otras aunque no en profundidad.<sup>3</sup> Sin embargo, si bien esto puede darle al alumno una apertura de visión y un desenclaustramiento disciplinar, no asegura la adquisición de destrezas y capacidades para abordar ámbitos



que requieren de una aproximación multidisciplinar como es el caso del arte público. He podido observar que la formación especializante y disciplinar de un artista es bastante incompatible con su posibilidad de intervenir exitosamente en proyectos interdisciplinarios. Esto porque la formación disciplinar enseña no solo lenguajes, técnicas, tecnologías y tratamientos de materiales pertinentes a cada medio, sino que establece una metodología de trabajo del tipo “introspectivo”, con búsquedas al interior de la propia disciplina.

Nuestra facultad tiene una estructura académica organizada disciplinarmente, precedida por los Estudios Generales de Arte que otorgan los fundamentos básicos comunes a las distintas disciplinas. Estos incluyen<sup>3</sup> las introducciones a cada especialidad, que pretenden dar a todos los alumnos –independientemente de la especialización que escogerán– un bagaje de conocimientos y experiencias creativas compartidas. A pesar de esta base, que en principio establecería una plataforma común desde la cual poder desarrollar trabajos interdisciplinarios –al menos entre alumnos de estas disciplinas– parece que no es suficiente para establecer cimientos de conocimiento común desde el momento que la separación disciplinar empieza en realidad ya a fundarse desde el inicio.

En el primer año de especialización se dicta *Integración 1*, asignatura transversal a todas las especialidades donde se desarrollan proyectos artísticos interdisciplinarios, pero en cuya continuación –*Integración 2*– no participan las disciplinas de diseño, estableciendo así una interdisciplinariedad solo entre las especialidades artísticas. Esto puede tener distintas lecturas; una es que incluso para desarrollar temas dentro del ámbito académico-

## *...los problemas que el curso aborda son más afines a las disciplinas artísticas y ajenos a los objetivos de las disciplinas de diseño, orientadas a resolver problemáticas y desarrollar productos para “el otro”...*

formativo existe una incompatibilidad entre los objetivos, metodologías y procesos de las disciplinas artísticas con las de diseño, pudiendo trabajar en proyectos comunes solo aquellos alumnos formados en el interior de las disciplinas “introspectivas”. Otra lectura es que los problemas que el curso aborda son más afines a las disciplinas artísticas y ajenos a los objetivos de las disciplinas de diseño, orientadas a resolver problemáticas y desarrollar productos para “el otro”. Es obvio que de esta manera la interdisciplinariedad no se da –o se da problemáticamente– dentro de una facultad de arte disciplinar. Esto se hace aún más evidente en ciertos cursos electivos, cuando nuestros alumnos tienen que formar grupos de trabajo interdisciplinarios con alumnos de otras facultades –arquitectura, comunicaciones, artes escénicas, etc.– que aun siendo disciplinas orientadas a la creación, tienen sus propias visiones y procesos –códigos, lenguajes y especificidades proyectuales– que son percibidas

como poco compatibles con las de las especialidades artísticas y un estorbo para lograr resultados inmediatos que se adapten a los tiempos de entrega de los trabajos. Y es que la interdisciplinariedad en la universidad no puede ser abordada desde la disciplinariedad, solo creando asignaturas que posibilitan la reunión de alumnos de distintas especialidades para trabajar en un proyecto común. Si bien esto en teoría es ya positivo, en la práctica sirve de muy poco sin la premisa de haber generado una educación actitudinal de apertura a enfoques distintos, aprendiendo a negociarlos con los propios para llegar a una síntesis y a esa visión general enriquecida que es lo que aporta el trabajo interdisciplinario<sup>4</sup> bien entendido.

Al mismo tiempo, estas asignaturas deben apuntar no a la obtención de resultados tangibles como prueba del éxito o fracaso de los proyectos, sino en valorar los procesos generados, teniendo como prioridad el forjar las metodologías y dinámicas de traba-

<sup>3</sup> Climent, Ricardo. *Reinventando la interdisciplinariedad a través de las nuevas tecnologías*. Pág. 1

## *El diálogo horizontal entre los miembros del equipo de trabajo es uno de los requisitos para que el trabajo interdisciplinar se convierta en una plataforma estimulante y de aprendizaje...*

jo para establecer procesos creativos realmente interdisciplinarios y enriquecedores. Eso es lo que estas asignaturas debieran enseñar, pues es el proceso bien articulado el que sienta las bases para el resultado positivo de un trabajo interdisciplinario.

Y es ahí donde reside la complejidad y el reto de estos cursos, pues enseñar a trabajar interdisciplinariamente es complejo pues justamente la interdisciplinariedad reclama la complejidad de convocar distintos saberes, prácticas y visiones en esencia disímiles.

Para una equitativa posibilidad de aporte y participación de los miembros de un proyecto interdisciplinar, es necesario generar una base de conocimiento común sobre el tema que se trata y de ideas guía, visiones y objetivos consensuados, posponiendo el inicio de la etapa de desarrollo proyectual, diseño y materialización<sup>4</sup>. Hasta haber logrado esos consensos. Esto porque en la etapa proyectual empieza a ser necesario aplicar parámetros, procesos y metodologías que el especialista va a estar tentado de resolver según las especificidades de su propio conocimiento disciplinar, pudiendo resultar algo excluyente para algunos miembros. Es por esto que el énfasis interdisciplinar debe estar puesto en las primeras etapas del trabajo, es decir en la etapa de análisis del contexto a intervenir y en la etapa de análisis conceptual -que posibilitan la identificación de las problemáticas a las que el proyecto deberá intentar dar solución-

y en la etapa creativa, que permitirá delinear las posibles soluciones a desarrollar formalmente en las posteriores etapas proyectuales de representación y producción.

### **Algunas conclusiones**

La interdisciplinariedad no va entendida como la participación de especialistas de distintas disciplinas, sino como una *metodología de trabajo* que permite acceder a la comprensión amplia y multidimensional de una problemática compleja para generar soluciones igualmente multidimensionales y acordes a la complejidad de esta.

Los procesos interdisciplinarios pueden tornarse muy complejos por las distintas visiones que necesitan abarcar y por los distintos lenguajes y enfoques de las disciplinas implicadas, que se tienen que de una u otra forma compatibilizar. Se necesita de un actor que haga la parte de facilitador neutral guiando los procesos de trabajo de los actores conceptuales, creativos y ejecutores. En el ámbito académico, esta labor recae en el docente.

La interdisciplina no se enseña pero tampoco se improvisa; lo que sí se deben enseñar son las metodologías y prácticas que conducen a trabajar positiva y productivamente en equipos interdisciplinarios, lo cual significa ser capaz de dejar de lado los celos disciplinares para aprender a valorar el aporte de los otros actores -de experiencias y know-how distintos-. El

diálogo horizontal entre los miembros del equipo de trabajo es uno de los requisitos para que el trabajo interdisciplinar se convierta en una plataforma estimulante y de aprendizaje, logrando superar sus dificultades intrínsecas para conseguir que se dé el intercambio de conocimientos, experiencias y enriquecimiento de los enfoques propios con los de los otros integrantes del equipo. En este sentido, la formación disciplinar es fundamental y positiva para poder aportar al equipo conocimiento especializado y profundo, y a la vez poder adquirir enfoques igualmente específicos de otras áreas disciplinares que permitan ampliar los propios.

Ese conocimiento especializado no será un obstáculo al trabajo en proyectos interdisciplinarios si es que esta profundización va acompañada -desde el inicio de la formación- por la impartición de herramientas conceptuales, de prácticas metodológicas y dinámicas de trabajo que le permitan al alumno emerger de las profundidades de su saber disciplinar para encarar problemáticas complejas -como el arte público- que requieran de un enfoque interdisciplinar. Si no se adquieren estas destrezas ni se aplican como prácticas habituales, es poco probable que el artista disciplinarmente formado pueda desenvolverse adecuadamente en entornos creativos multidimensionales como los del trabajo interdisciplinar.

Esta formación metodológica en dinámicas de trabajo interdisciplinar debe

<sup>4</sup> Brandao, Pedro y Antoni Remesar. *Interdisciplinarity - Urban Design practice, a research and teaching matrix. On the w@terfront*, vol.16, Diciembre 2010. Pág. 13



estar acompañada de una educación actitudinal a la asertividad: tener la voluntad de abrirse a enfoques nuevos o distintos a los propios, dejar de lado los egos personales y disciplinares, aprendiendo a negociar (sustentar y ceder). Esto es importante, pues para el artista disciplinar, acostumbrado desde su formación a actuar introspectivamente y dentro de los parámetros de la propia disciplina, resulta frustrante el no poder imponer su propia visión, además de problemático el tener que negociarla. Es importante también que el problema a afrontar por un equipo interdisciplinar se encuentre en un campo de acción complejo que requiera de una intervención interdisciplinar.

Un interesante territorio de exploración para los distintos cursos de nuestra facultad pueden ser las intervenciones en el espacio público, pues este provee una plataforma donde se hace necesaria la participación conjunta de artistas y diseñadores generando así un espacio de interdisciplinariedad y verdadera integración dentro de nuestra facultad. Para abarcar la complejidad del espacio público, es necesario

involucrar en los equipos interdisciplinarios a aquellas disciplinas que han desarrollado conocimientos sobre él, para que aporten desde su experiencia tanto en el ámbito teórico-conceptual como en el creativo y proyectual, pasando por la etapa fundamental de recabar el conocimiento práctico y directo del que vive en el entorno.<sup>5</sup>

En ámbitos de formación disciplinar se hace necesario crear espacios de integración interdisciplinar en etapas avanzadas de la formación, para así asegurar el intercambio de conocimiento profundo y especializado. No es posible hacerlo en etapas tempranas de la formación porque el bagaje disciplinar de intercambio es muy básico y no llega a desencadenar el enriquecimiento que la verdadera interdisciplinariedad aporta.

#### BIBLIOGRAFÍA

Brandao, Pedro y Antoni Remesar. *Interdisciplinarity - Urban Design practice, a research and teaching matrix*. On the waterfront, vol.16, Diciembre 2010.

Climent, Ricardo. *Reinventando la interdisciplinariedad a través de las nuevas tecnologías*. PDF versión digital en: [[http://www.novars.manchester.ac.uk/people/principal/r\\_climent/papers/R\\_ClimentCIMTECO06.pdf](http://www.novars.manchester.ac.uk/people/principal/r_climent/papers/R_ClimentCIMTECO06.pdf) Enlace activo al 30/06/2013].

Crousse, Verónica. *Reencontrando la espacialidad en el arte público del Perú*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona. 2011. [<http://www.tdx.cat/handle/10803/1551>].

Crousse, Verónica. *Arte público e interdisciplina. Problemáticas de la formación artística disciplinar*. En: On the Waterfront # 27, Diciembre 2013. [<http://www.ub.edu/escult/Water/w-27/ARTE%20PUBLICO%20E%20INTERDISCIPLINA.%20PROBLEMATICAS%20DE%20LA%20FORMACION.%20VERONICA%20CROUSSE.pdf>].

Krauss, Rosalind. *La escultura en el campo expandido*. En: *La originalidad de la vanguardia y otros mitos modernos*. Madrid: Alianza Editorial, 1996.

Lecea de, Ignasi. *Sobre los jardins da arte e a arte dos jardins. Notas sobre o jardim urbano contemporáneo*. En: On the waterfront N. 8, Abril 2006.

Maderuelo, Javier. *Paisaje, un término artístico*. En: Paisaje y arte. Madrid: Abada, 2007.

*Public Art Handbook for Northern Ireland*. [[http://www.artsouncil-ni.org/departs/creative-public\\_art/Arts%20Council%20handbook%20full.pdf](http://www.artsouncil-ni.org/departs/creative-public_art/Arts%20Council%20handbook%20full.pdf) Enlace activo al 30/06/2013].

<sup>5</sup> Remesar, Brandao P. y A. Remesar. *Op. Cit.* Pág. 19.

Por las fotos, gracias a: Carmen. García, Giorgio Di Giovanni, César Campos, Milagros Arias, Edith Meneses, archivo AXIS Arte, archivo Especialidad de Escultura. Otras fotos y collages: V. Crousse.